

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	LENGUA B VI: INGLÉS
Códigos <i>Code</i>	302045; 907044
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua b y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJBMLomOB1c0jJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/7



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Raúl Escalera Maestre
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Inglesa
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.02.45
Teléfono <i>Phone</i>	954977891
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/resmae">https://www.upo.es/profesorado/resmae</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	resmae@upo.es


Nombre <i>Name</i>	Andrés Sánchez Ortega
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Inglesa
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.02.45
Teléfono <i>Phone</i>	954977891
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/andsanchez">https://www.upo.es/profesorado/andsanchez</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	andsanchez@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura Lengua B VI es una asignatura obligatoria que pertenece al módulo 2 "Lengua B y su cultura" y es la última asignatura de enseñanza de lengua inglés dentro del plan de estudios de la titulación de TEI. El logro de los objetivos previstos para esta asignatura concluye la formación en lengua inglesa como lengua instrumental. Durante el curso se favorecerá el desarrollo de las distintas habilidades de forma integrada.</p> <p>La asignatura Lengua BVI: Inglés se concibe como una continuación de la formación en inglés para futuros traductores e intérpretes, pero desde un enfoque de la lengua más instrumental y menos estructural.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)	El objetivo principal de esta asignatura es llevar al alumnado más allá del nivel común de referencia C1 en la competencia lingüística

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJBMLomOB1c0jJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7



<i>Learning objectives</i>	comunicativa en la lengua inglesa adquirido en los cursos anteriores, contribuyendo así al desarrollo de las competencias traductoras e interpretativas de los estudiantes.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Al finalizar el curso de Lengua BVI (inglés) los estudiantes deberán haber alcanzado el nivel C1+ del Marco europeo y, en particular, deberán ser capaces de comprender y producir diferentes textos oral y escrita relacionados con diversos contextos personales y profesionales. Para que esto se consiga, al comienzo del periodo de enseñanza básica es imprescindible que el estudiante posea un nivel de competencia lingüística en la lengua inglesa igual o superior al nivel común de referencia C1. (Tener de BI hasta BIV aprobado y, en el caso de no haber conseguido un notable en BIV, haber cursado y aprobado el BV).
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se recomienda encarecidamente que antes de matricularse en esta asignatura los estudiantes evalúen su competencia lingüística comunicativa en la lengua inglesa (ver, por ejemplo, <a href="http://www.cambridgeesol.org/testyourenglish/">http://www.cambridgeesol.org/testyourenglish/</a> ) y que, si los resultados indican que el nivel de competencia lingüística en la lengua inglesa es inferior al nivel común de referencia C1 (CAE), el estudiante medite la conveniencia de matricularse en esta asignatura. El curso ha sido diseñado para quien ya está al C1.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Alcanzando los objetivos previstos para esta asignatura, los estudiantes podrán continuar sin dificultades su adquisición de la competencia lingüística comunicativa en la lengua inglesa en otras asignaturas cuyo objetivo es aumentar la competencia traductora y/o interpretativa del alumnado y donde la lengua inglesa es la lengua de origen o la lengua meta. Los estudiantes deben ser conscientes de que, en general, se tarda más de un año en pasar de un nivel común de referencia a otro superior. Esta es la razón por la que las asignaturas BI, BII y BIII tienen como objetivo alcanzar el nivel C1 del Marco de referencia europeo y porque la asignatura BVI no busca llegar hasta el nivel C2 (aunque este será la meta final para traductores e intérpretes).

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades</p>
--	---


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJBMLOmOB1c0jJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7



	de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras. CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras. CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras. CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas. CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras. CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	1. Comprender diferentes tipos de actividades de producción y recepción oral y escrita, tomadas de contextos reales de ámbitos personales y profesionales. 2. Producir textos escritos y orales de diversos estilos con un buen control de estructura, sintaxis y léxico. 3. Aplicar los procedimientos de la argumentación tanto en su producción escrita como oral. 4. Emplear con corrección las técnicas de cohesión y coherencia textual. 5. Exponer sus ideas con claridad apoyándose, cuando sea necesario, en fuentes secundarias que son claramente reconocidas como tales. 6. Entender (y poder tomar apuntes, resumir y/o criticar) textos orales y escritos reconociendo y distinguiendo entre argumentos principales y secundarios; opiniones y hechos, y factores actitudinales. 7. Discriminar léxicamente y fonéticamente diversas variantes de habla de la Lengua B (regionales, informales, no-estándares, etc.). 8. Reconocer y reproducir variantes funcionales, cultas, argóticas y coloquiales de la Lengua B. 9. Leer en voz alta textos escritos en la Lengua B reproduciendo la prosodia apropiada. 10. Participar en conversaciones y discusiones de cara a cara y por medio de telecomunicaciones con hablantes nativos y no nativos pudiendo reparar y negociar para resolver los problemas de comunicación que pueden surgir.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJBMLomOB1c0jJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7
				

## 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>STRATEGIES FOR INFORMATION TRANSFER</b>
<b>PARTE II</b>	<b>LANGUAGE VARIATIONS 1</b>
<b>PARTE III</b>	<b>STRATEGIES FOR PRODUCTION AND RECEPTION SKILLS</b>
<b>PARTE IV</b>	<b>TYPES OF TEXTS</b>
<b>PARTE V</b>	<b>NUMBERS AND MEASUREMENTS</b>
<b>PARTE VI</b>	<b>PHONETICS AND PHONOLOGY</b>
<b>PARTE VII</b>	<b>LANGUAGE VARIATIONS 2</b>

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*


Metodología general <i>Methodology</i>	La asignatura se divide en clases teóricas (EB) y clases prácticas (EPD). Además de explorar las destrezas lingüísticas y cómo desarrollarlas, las clases teóricas se dedicarán al análisis de variantes estilísticas y de género de la lengua B. Las clases prácticas se dedicarán, fundamentalmente, a la práctica de las destrezas (leer, hablar, escuchar, escribir), buscando su integración. Las clases se impartirán íntegramente en inglés. Los estudiantes deben participar activamente en las clases y deben realizar todas las entregas de las actividades propuestas para su realización fuera del aula. Se espera del alumnado que tome una actitud pro-activa y autónoma en su aprendizaje. La WebCT está concebida como una herramienta necesaria en este curso, en la que el estudiante encontrará recursos y textos escritos/audiovisuales con los que ayudarse en su proceso de aprendizaje.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En las clases de EB al alumno se le facilitará un contenido teórico que le sirva de base para desarrollar las tareas prácticas propuestas en la EPD
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Como indicado en la metodología general, las clases prácticas se dedicarán, fundamentalmente, a la práctica de las destrezas (leer, hablar, escuchar, escribir), buscando su integración. Se insistirá en la toma de notas y resúmenes partiendo de textos orales y escritos y en la expresión oral a través de presentaciones, debates en clase y ejercicios prácticos de fonética.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No se contemplan.

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. Para poder evaluar la adquisición de las competencias desarrolladas en la asignatura, el profesor programará una evaluación continua compuesta por actividades evaluables (25%), midterm exam (25%) y examen final (50%).  La evaluación continua constará de dos partes: Parte A: actividades evaluables (25%)
---	--


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJBMLomOB1c0jJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/7



	<p>Parte B: prueba escrita (25%) La evaluación final constará de dos partes: Parte A: prueba escrita 30% Parte B: prueba oral 20%</p> <p>La prueba escrita incluirá preguntas sobre un libro de lectura. Para más detalles véase la guía específica. Los alumnos que hayan obtenido una nota inferior a 5 en la prueba escrita podrán recuperarla junto con la prueba final.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	El alumno deberá recuperar sólo y exclusivamente aquellas partes (prueba escrita y/o oral) con una nota inferior a 5 en la primera convocatoria.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se realizarán dos pruebas, una oral y otra escrita (100% de la calificación final)
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Conforme a lo descrito en la primera convocatoria Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Conforme a lo descrito en la primera convocatoria Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Conforme a lo descrito en la primera convocatoria
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Conforme a lo descrito en la primera convocatoria Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Conforme a lo descrito en la primera convocatoria Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Conforme a lo descrito en la primera convocatoria
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Conforme a lo descrito en la primera convocatoria Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Conforme a lo descrito en la primera convocatoria Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Conforme a lo descrito en la primera convocatoria
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos. En el caso de la evaluación continua, se hará media entre los cuatro bloques (Actividades evaluables y prueba escrita, prueba escrita final y prueba oral) siempre y cuando el alumno haya obtenido una puntuación mínima de 5 en cada parte. Los alumnos que opten a la prueba única por motivos laborales, de salud o por circunstancias especiales, deberán comunicarlo al responsable de la asignatura antes de la finalización del periodo lectivo. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Sólo se permitirá un bolígrafo azul/negro y corrector.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJBMLomOB1c0jJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

	<p>identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Con respecto al plagio, la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado establece lo siguiente en su Artículo 14: “Incidencias en la celebración de exámenes y realización de trabajos [...]”</p> <p>En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso del autor, podrá ser considerada causa de suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.</p> <p>Corresponderá a la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.”</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VVAA (2008) “Destination B2”, <i>Macmillan</i> , pp. -256</li> <li>• VVAA (2008) “Destination C1 &amp; C2”, <i>Macmillan</i> , pp. -312</li> <li>• VVAA (2018) “Skillful 3. Reading and Writing”, <i>Oxford University Press</i></li> <li>• VVAA (2018) “Skillful 3. Listening and Speaking”, <i>Oxford University Press</i></li> <li>• VVAA (2018) “Skillful 4. Reading and Writing”, <i>Oxford University Press</i></li> <li>• VVAA (2018) “Skillful 4. Listening and Speaking”, <i>Oxford University Press</i></li> </ul>
--------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	7/7
